

aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de administración.—17.114.

CENTRAL DE VALORES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, 3, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización de operaciones, de acuerdo con el artículo 7.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.452.

CENTRO DE SALUD DENTAL Y ORTODONCIA, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de los Liquidadores se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se habrá de celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, residencial «Paraíso», número 1, local 51, el día 27 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de mayo de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de liquidación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por los Liquidadores.

Tercero.—Reparto entre los accionistas del Haber social resultante.

Zaragoza, 29 de abril de 2002.—La Presidenta de la Comisión Liquidadora, Marta Pardos Sancho.—16.893.

CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.

En sesión del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrada el día 13 de marzo de 2002, se acordó convocar Junta general de accionistas a celebrar con carácter de ordinaria en el domicilio social, sito en Rúa Peirao Comercial Oeste, número 2, en Villagarcía de Arosa (Pontevedra) el próximo día 24 de mayo de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas en relación con el punto primero del orden del día.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Blanco Refojos.—17.536.

CERÁMICA PEÑAFIEL, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 20 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Cerámica Peñafiel, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 1 de junio de 2002, a las once horas, en los locales del teatro-cine «Don Juan Manuel», calle del Palacio (Peñafiel), y, en segunda convocatoria, el día 2 de junio de 2002, a las once horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social del ejercicio 2001 y aprobación, en su caso, de las cuentas de dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la compañía en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales para elevar a 3.000 el número de acciones ajenas que puede representar un accionista a Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de Interventores para redacción y aprobación del acta.

Podrán asistir a la sesión los accionistas titular de, al menos, 36 acciones inscritas a favor en el libro de acciones de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la Junta. Se encuentran a disposición de todos los accionistas las cuentas anuales y demás documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el texto completo de la modificación estatutaria propuesta e informe de los Administradores sobre dicha propuesta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de una copia.

Peñafiel, 20 de marzo de 2002.—Santos Martín Marcos.—16.584.

CETREMED, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de 30 de junio de 1998, el capital social se reduce en 9.000.000 de pesetas (54.091,09 euros), minorando el valor nominal de las acciones, que pasarán de 100.000 pesetas (601,01 euros) a 88.000 pesetas (528,89 euros).

Valencia, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Domínguez Pérez.—17.666.

CLAUDIO MORENO Y CÍA., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 11 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Navacerrada, número 1, Polígono Industrial El Cerro, Segovia, el próximo día 23 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, caso de no lograrse su válida constitución, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 24 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Auditores de cuentas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, y de la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, verificados por los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía para el ejercicio 2002, titulares y suplentes.

Quinto.—Estudio y aprobación, si procede, de reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos fijados por la Ley.

Se hace constar el derecho que corresponde a todo accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores, y de solicitar, en su caso, la entrega o envío inmediato y gratuito de estos documentos.

Segovia, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martín Pérez.—17.544.

COFAR, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

Escisión parcial

Día 15 de noviembre de 2001, el socio único constituido en Junta universal de «Cofar, Sociedad Limitada Unipersonal», NIF B-07199837, ha acordado la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de parte de su patrimonio, que se traspasará a una sociedad unipersonal limitada de nueva creación según el proyecto número 363, Legajo 8, de Proyectos de Fusión y Escisión, depositado en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca.

Los acreedores y el socio único tienen derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión así como del Balance de escisión, y los acreedores tienen derecho a oponerse a la escisión en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general, en los términos